



Santiago, 4 de abril de 2023

**HECHO ESENCIAL**  
**GTD Grupo Teleductos S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N°1197**

Señora Solange Bernstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
Santiago  
**PRESENTE**

**Ref.: GTD Grupo Teleductos S.A. –  
Colocación de Bonos Serie D**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la CMF en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a GTD Grupo Teleductos S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a ella, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

Con fecha de hoy, la Sociedad realizó una colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador con cargo a la línea a 30 años, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 1091, con fecha 16 de septiembre de 2021, según se señala a continuación:

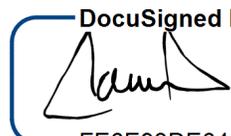
- **Bonos Serie D**, emitidos con cargo a la línea de bonos N° 1091, por un monto de UF 1.500.000.- (un millón quinientas mil Unidades de Fomento), con vencimiento el 1 de marzo de 2033. La tasa de interés de colocación fue de UF + 3,7% anual.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie D serán utilizados en su totalidad para proceder al refinanciamiento de pasivos de corto y largo plazo de la Sociedad y/o de sus filiales.



Actuó como agente colocador BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

DocuSigned by:  


FE6E93DE6452492..  
Fernando Gana Barroilhet  
Gerente General  
GTD Grupo Teleductos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Banco BICE / Representante de los Tenedores de Bonos